



ALCALDIA MUNICIPAL DOLORES MERENDÓN OCOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA



NOTA ACLARATORIA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

El suscrito director de Justicia del Municipio de Dolores Merendón, departamento de Ocotepeque, en uso de las facultades que la ley confiere, **Hace constar que en el mes de Septiembre del 2022 no se extendió Ordenanzas Municipales.**

Para los efectos legales consiguientes se extienden la presente en el Municipio de Dolores Merendón Departamento de Ocotepeque a los 03 días del mes de Octubre del 2022.

Willian Rober Guzman

Director de Justicia

Willian Roger Guzman

